

Colectivo Nacional Alerta Temprana de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos denuncia la agresión del gobierno de MORENA en Puebla

Andrés Manuel López Obrador.
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Adán Augusto López Hernández.
Secretario de Gobernación.

Alejandro Encinas Rodríguez.
Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración.

Enrique Irazoque Palazuelos.
Titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

María del Rosario Piedra Ibarra.
Presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Defensoría Pública Electoral de los Pueblos Indígenas

Josefina Elizabeth Bravo Rangel
A la Comisión Nacional para el Diálogo con los Pueblos Indígenas

Inés Parra Juárez
Diputada Federal del 4to Distrito en Ajalpan, Puebla

CC: Carlos Armando Popoca Bermúdez.
Titular de la Oficina de la Representación SEGOB en el Estado de Puebla.

A las Organizaciones Nacionales e Internacionales encargadas de la Defensa de los Derechos Humanos

A la Organización de las Naciones Unidas

A la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Amnistía Internacional.

A los medios de comunicación nacionales e internacionales

El Colectivo Nacional Alerta Temprana de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, con representación en Nayarit, Durango, Veracruz, Zacatecas, Ciudad de México, Chihuahua, Sinaloa, Quintana Roo, Baja California, Tlaxcala, Nuevo León, Guerrero y Oaxaca, manifiesta su preocupación por lo que viene ocurriendo en Puebla, con relación a las agresiones cometidas por el gobierno estatal contra la prensa y defensores indígenas de la Sierra Negra en Coyomeapan, defensores del Rio Metlaoanapa y defensores de la Cuenca Libres Oriental, aunado a las recientes agresiones ocurridas en contra del periodista Augusto Simón Valencia en el municipio de Tochtepec.

Por lo anterior mencionado, alzamos enérgicamente la voz y condenamos severamente el proceder retrógrada del gobernador Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, quien ha mostrado abiertamente y a nivel nacional ser un gobernante represor, indolente, insensato y mentiroso, al encarcelar a defensores indígenas inocentes de Coyomeapan.

Es claro que el gobernador Barbosa manipula todas las dependencias estatales como el IEE, la Fiscalía local, la SEP y la CDH estatal para perseguir, hostigar, amenazar, criminalizar, encarcelar y calumniar a periodistas y a defensores.

Nos preocupa que haya comenzado a mostrar la manipulación del Congreso del Estado de Puebla, al presentar La Ley Claudia, que aparte de anticonstitucional es una guerra declarada en contra de aquellos trabajadores del estado que alzan la voz frente a las injusticias que se viven en Puebla.

El cese laboral de la representante de nuestro Colectivo, Claudia Martínez Sánchez, quien trabajó como docente para el estado, a partir de esta iniciativa ley se le obstaculizará a ejercer su derecho a la defensa laboral.

Igual que a Claudia Martínez Sánchez, a muchos trabajadores del estado han sido perseguidos y cesados laboralmente, por no apoyar a los candidatos del Secretario de Educación Pública y del Gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta.

Esa misma ley, además de oficializar el cese laboral de decenas de profesores al servicio de la Secretaría de Educación de Puebla, también es una argucia legal para evitar contratar a quienes sean parte de un juicio contra del gobierno estatal o sean opositores al Ejecutivo.

Claudia Martínez Sánchez además de ser defensora de periodistas a nivel nacional y en Puebla, es corresponsal en el medio Internacional Los Ángeles Press, ha colaborado en Sin Embargo, Ángel Metropolitano de la Ciudad de México y en el medio internacional de España, como Vanguardia.

También colaboró en la investigación del libro “México a Cielo Abierto” (Grijalbo 2017), del escritor y periodista Bestseller J. Jesús Lemus. Cabe mencionar que Claudia Martínez Sánchez ha capacitado de manera gratuita y con valor curricular a periodistas empíricos de varios estados de la República. Ha impartido talleres de seguridad y protección, ha intervenido como ponente y mediadora en tratados para la paz entre México y África, con reconocimiento a nivel internacional, y ha apoyado la defensa en amparos legales gratuitos para salvaguardar la vida de Periodistas poblanos y de otros Estados.

Hasta el 21 de octubre pasado, Claudia Martínez Sánchez fue docente del nivel medio superior en el Bachillerato General “Héroes de la Reforma”, de donde fue despedida injustificadamente por dar voz a los defensores indígenas de Coyomeapan y denunciar el fraude electoral, además de haber denunciado actos de corrupción de la familia de Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, razón por la que al día de hoy sigue siendo perseguida y amenazada de muerte.

Por medio del presente escrito, hacemos responsables de cualquier acto que atente en contra de la vida de nuestra compañera y Directora del Colectivo, así como cualquier otra situación que atente en contra de la familia de Claudia Martínez Sánchez.

Señalamos abiertamente como responsables de cualquier agresión que atente en contra de nuestra compañera Claudia Martínez Sánchez, al Gobernador Luis Miguel

Gerónimo Barbosa Huerta; a Vilulfo Ramos González, operador del Gobierno del Estado; a los caciques Celestino: Diputada Federal Araceli Celestino Rosas, a David Celestino Rosas, a Rodolfo García López, al Secretario de Educación Pública de Puebla, Melitón Lozano Pérez; al director del Nivel Medio Superior de Bachilleratos, Andrés Gutiérrez Mendoza, a Carlos Roberto Martínez Peláez, Ana Isabel Coriche Avilés, al ex diputado y ahora minero Jorge Luis Coriche Avilés, y al delegado sindical del SNTE, Cesar Omar Papaqui.

Hacemos un enérgico llamado a las autoridades federales para que pongan especial atención en todas las violaciones a los derechos humanos de los defensores indígenas, defensores del agua, defensores de la tierra, maestros, periodistas y ciudadanía en general, que se vive en Puebla.

Señalamos al gobernador Luis Miguel Barbosa como el principal ente represor en Puebla, que no solo no comulga con los principios humanitarios propuestos por la Cuarta Transformación, sino que es promotor de la persecución y la barbarie en contra de las voces disidentes y las que claman por la verdad.

No sobra decir que los actos de corrupción y violaciones a los derechos humanos de periodistas y defensores que promueve el gobernador Barbosa, constituyen delitos de lesa humanidad, de los que sin duda tendrá que responder, si no ahora, sí una vez que concluya su mandato y se encuentre sin fuero constitucional.

Por la defensa de nuestros derechos como periodistas, defensores de derechos humanos, y por la libertad de expresión en Puebla, exigimos Justicia y libertad inmediata para Basilisa Montaña Gutiérrez, Anastacio González Sanginez, Erubiel Aguilar Gómez, Gonzalo Martínez Herrera

Ciudad de México 9 de noviembre de 2021

A T E N T A M E N T E

Colectivo Nacional Alerta Temprana de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos

Tel. – Nayarit 311 106 7670, Ciudad de México y Morelos 55 1374 3209, Zacatecas 492 113 4778
colectivonacionaldeperiodistas@gmail.com

Fotografía: todotexcoco

Fecha de creación

2021/11/11